	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN DE LA CRUZ POSADA
	Nit: 811.039.153-1 Dane: 105001000353 Núcleo 924 Comuna 8 Medellín

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 10-2026 de 25 de septiembre de 2026

Por medio del cual se adjudica la Invitación pública Nº 10-2026 , Cuyo objetivo es:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES ORIGINALES Y COMPATIBLES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FINANCIERO Y GESTIÓN ACADÉMICA, DESTINADOS A GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA IE, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS . ITEM DEL PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO USNPSC: 44121600.

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Se establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública Nº 10-2026 , con el objetivo:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES ORIGINALES Y COMPATIBLES PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EN EL MARCO DEL PROYECTO FINANCIERO Y GESTIÓN ACADÉMICA, DESTINADOS A GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS, FINANCIEROS Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA IE, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS . ITEM DEL PAA SGP PPTO INICIAL. CODIGO USNPSC: 44121600.

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	**JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA**
2.	
3.	

En el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:
JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA
En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA Nº **10-2026** **a:** **JOSE ALEXANDER ARBOLEDA CARDONA**

con NIT.	**71,377,271.6**	**por valor de**	**2,935,817**	**DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS M,C.**

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:
disponibilidad No **13** con fech: **18 de septiembre de 2026**
ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ADOLFO LEON GONZALEZ OSPINA
Rector